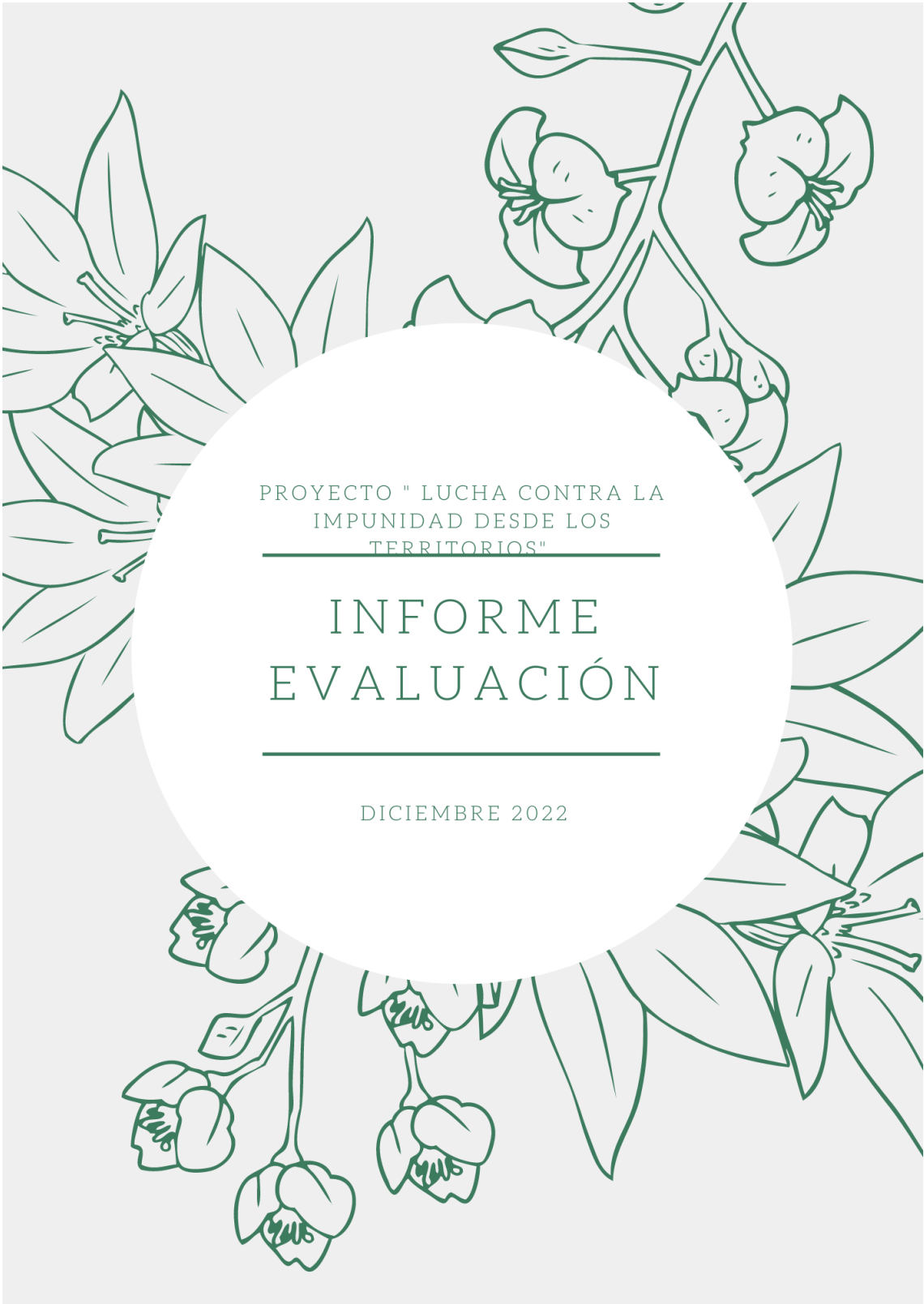




PROYECTO " LUCHA CONTRA LA
IMPUNIDAD DESDE LOS
TERRITORIOS"

INFORME EVALUACIÓN

DICIEMBRE 2022

INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge los principales resultados de la Evaluación Externa Final del Proyecto **“Lucha contra la impunidad desde los territorios: mujeres, hombres y comunidades en movimiento para la defensa de los derechos y de los bienes naturales comunes en Honduras”**, formulado para ser ejecutado por el **Consortio ERIC/RP** entre diciembre de 2019 y junio de 2022 (prórroga incluida). El costo de dicho proyecto ha sido de 751.846,32 €, siendo su principal financiador la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo con 599.999,85 €. ALBOAN como entidad solicitante aportó 57.619,09 € y la entidad local ejecutora aportó 94.227,39 €.

El proyecto ha pretendido dar respuesta a la grave crisis para la defensa de los Derechos Humanos que enfrenta Honduras en los últimos años. La construcción de nuevos sujetos, individuales y colectivos que promuevan una visión crítica y nuevas actitudes para el cambio social y la exigencia de los derechos ciudadanos, así como el fortalecimiento del movimiento social, campesino, indígena y de mujeres, han sido los ejes articuladores para la lucha contra la impunidad, la criminalización y estigmatización de las personas defensoras de derechos humanos, sus familias y organizaciones. La creación de nuevas propuestas comunicativas que denuncian y anuncian han acompañado estos esfuerzos de la ciudadanía en la promoción y defensa de los Derechos Humanos y en la construcción de una sociedad más democrática.

El proyecto evaluado se ha desarrollado en el contexto de pandemia y post pandemia por el COVID 19. Este es un elemento que sin duda ha marcado el desarrollo del mismo, si bien también hay que resaltar la flexibilidad, creatividad y capacidad de adecuación del consorcio ERIC-RP y del resto de organizaciones sujeto para ejecutar las actividades y no desviarse así de los objetivos previstos. Pero además, el proyecto *“Lucha contra la impunidad desde los territorios”* tiene un importante carácter político, especialmente en el acompañamiento de propuestas colectivas en torno a los derechos humanos y defensa de los bienes naturales y del territorio, por lo que el cambio de coyuntura política iniciado este 2022 también ha sido un elemento del contexto que ha influido en la ejecución del mismo.

En esta coyuntura social, económica y política de incertidumbres y cambios se ha ejecutado el proyecto objeto de la evaluación externa. Y es en este marco que la evaluación ha permitido valorar los logros e impactos alcanzados, las dificultades encontradas y las condiciones de sostenibilidad de los procesos de formación, organización e incidencia llevados a cabo por el ERIC y Radio Progreso.

Para esta evaluación externa y debido a la dimensión del proyecto, se ha puesto el énfasis de manera cualitativa en los siguientes procesos correspondientes a tres de los resultados previstos:

- **R1:** *Organizaciones/ Redes de Mujeres pertenecientes al movimiento social del Noroccidente de Honduras, empoderadas en sus derechos específicos (y colectivos) para el planteamiento de sus demandas de género en la defensa de la justicia y la lucha contra la impunidad en condiciones de igualdad.*

Proceso evaluado: Acompañamiento con las mujeres, donde son actrices la REMUPRO, el COMITÉ y hasta las alianzas que hay con las organizaciones de mujeres como el foro

- **R3:** *Se fortalece la investigación y el seguimiento a la situación de los Derechos Humanos en Honduras, para sustentar las propuestas colectivas de lucha contra la impunidad y protección de los Derechos Humanos.*

Proceso evaluado: Alianzas en DD. HH, con énfasis en el contexto de la pandemia, alcances logros, nuestro papel y valor agregado en estas alianzas, y nivel de interlocución con el Estado.

- **R4:** *Construida una propuesta comunicacional alternativa que acompañe las propuestas colectivas de exigibilidad de las comunidades en torno a los derechos humanos y defensa de los bienes naturales y territorios.*

Proceso evaluado: La red de corresponsales, tanto a nivel organizativo como la agenda de la red, y dentro de ésta, como se ha incorporado el tema de la participación de las mujeres, no únicamente de mujeres corresponsales, sino también en la agenda. Como las comunidades y bases de las organizaciones valoran la Red de Comunicación Popular en la difusión de sus denuncias, propuestas y estrategias de defensa de sus derechos y bienes naturales.

Partiendo del marco lógico del proyecto y teniendo en cuenta los criterios usuales en este tipo de ejercicios como son la pertinencia, eficacia, eficiencia, apropiación, género y sostenibilidad se aplicaron una serie de instrumentos evaluativos y metodologías participativas durante el trabajo de campo (entrevistas personales y grupos focales) que se llevó a cabo sin problemas y con la colaboración en todo momento tanto del personal del ERIC/RP como el de las organizaciones aliadas. Es muy de agradecer la transparencia encontrada en todo momento y la disponibilidad tanto de las personas entrevistadas y participantes de alguno de los grupos focales desarrollados, como del equipo del ERIC/RP para abordar cualquier tema con apertura y sinceridad.

El informe de evaluación se divide en tres apartados por cada uno de los elementos/resultados del proyecto analizado. A estos les siguen una sección de conclusiones y otra de recomendaciones. Si bien la evaluación es fundamentalmente cualitativa, se ha añadido en cada capítulo un cuadro síntesis que valora de manera cuantitativa los diferentes criterios utilizados. La evaluación se ha apoyado en las valoraciones y análisis obtenidos en el trabajo de campo a partir de:

Entrevistas realizadas

- Claudia Hermannsdorfer, Equipo Jurídico y Coalición contra la Impunidad

- Gilda Rivera, Centro de Derechos de las Mujeres (CDM) y Coalición contra la Impunidad
- Liliana Caballero, CEJIL y Mesa de Seguimiento de Sentencias
- Eddy Tábor, Bufete Justicia para los Pueblos y Coalición contra la Impunidad
- Noemí Dubón, Foro de Mujeres para la Vida
- Carlos Enamorado, Red de Radios Comunitarias de Honduras
- Berta Zúñiga, Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH)
- Leonel George, Corresponsal Comunitario Tocoa
- Wilfredo Rivera, Corresponsal Comunitario Radio Actualidad

Grupos focales

- Red de Corresponsales Comunitarios, con la participación de 4 mujeres y 4 varones que integran la Red.
- REMUPRO y Comité Interinstitucional contra la Violencia, con la participación de 12 mujeres que integran estos espacios organizativos.

Reuniones de trabajo

- Referentes internos del ERIC y RP de los resultados del proyecto evaluado: 2 varones y 4 mujeres
- Responsables del seguimiento administrativo y financiero del proyecto evaluado: 2 mujeres

Es importante señalar que estas últimas reuniones se aprovecharon para completar el apartado “Valoración Final” correspondiente al 3er Informe de Seguimiento- Informe Final del proyecto evaluado *“Lucha contra la Impunidad desde los territorios”*.

RESULTADO 1- PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO CON LAS MUJERES

Observaciones generales

El acompañamiento que brinda el ERIC y RP a organizaciones y espacios como la Red de Mujeres del Progreso (REMUPRO) y el Comité Interinstitucional contra la Violencia tiene una larga trayectoria institucional, especialmente con REMUPRO, con el objetivo de mejorar los niveles de apropiación y posicionamiento de mujeres defensoras de derechos al interior de sus organizaciones y en organizaciones mixtas, de manera que introduzcan sus demandas y propuestas específicas a través del ejercicio de su ciudadanía de manera participativa y equitativa.

A lo largo del proyecto se han generado espacios formativos, encuentros de reflexión y, acciones colectivas para la actualización e implementación de la política de género municipal; en defensa de sus derechos y en el acompañamiento y acuerpamiento frente a situaciones de violencia. Esto ha permitido que las mujeres se reconozcan como sujetas de derechos con capacidad de incidir en las agendas públicas posicionando sus necesidades, intereses y demandas.

Para la sostenibilidad económica pero también social de este proceso es importante que las organizaciones como REMUPRO y el Comité puedan gestionar sus propios proyectos, para lo que se requiere contar con personería jurídica, y promuevan la participación de más mujeres (jóvenes) mediante alianzas y relaciones con otras organizaciones y redes de mujeres que aporten nuevos aires y ánimos a favor de los derechos de las mujeres.

1.1 Pertinencia del proceso de acompañamiento a las mujeres

En Honduras la situación de violencia en la que viven las mujeres se ha profundizado en contextos de crisis como el provocado por la pandemia de COVID 19. Aunque en 2020 se contabilizaron un menor número de denuncias por delitos sexuales, ya en 2021 fueron más de 320 las muertes violentas de mujeres. Y hasta junio 2022 se han contabilizado 149 muertes violentas.

El ERIC y Radio Progreso como instituciones coejecutoras han apostado en este proyecto por el acompañamiento cercano y el establecimiento de alianzas con organizaciones y redes de mujeres como estrategia para denunciar y visibilizar la indefensión de las mujeres, especialmente de mujeres líderes y defensoras de los derechos humanos y, para abordar la desigualdad en las relaciones de poder entre hombres y mujeres a nivel político y organizativo. El proceso de acompañamiento se considera muy pertinente porque siendo cercano no sustituye el protagonismo de las mujeres organizadas, no impone las agendas de las mismas y respeta los ritmos y el modo de trabajo.

Para estas organizaciones y redes de mujeres, el apoyo mantenido a lo largo del proyecto es sumamente importante y sustancial porque en contextos de alta vulnerabilidad para las mujeres, contar con el ERIC y RP asegura la posibilidad de recibir acompañamiento

legal, espacios para la formación y reflexión y canales de comunicación desde donde informar, denunciar y visibilizar las situaciones en las que viven las mujeres, pero también poner en valor sus aportes y propuestas para la construcción de una sociedad libre e incluyente. Se trata sin duda de un trabajo sumamente oportuno y valioso que está muy bien valorado por las organizaciones y redes de mujeres del Valle de Sula, y que en palabras de una de las mujeres integrantes del Comité Interinstitucional contra la Violencia ha permitido que *“las mujeres de las comunidades estén despertando”*.

1.2 Eficacia y eficiencia

La eficacia se refiere a la capacidad para lograr los resultados del proyecto y el aporte para al alcanzar esos resultados y los cambios esperados con los que se pretende beneficiar a las mujeres. Los resultados que busca el proyecto y sus indicadores en relación con el acompañamiento de mujeres se muestran en el siguiente cuadro:

RESULTADO	INDICADORES
Organizaciones/ Redes de Mujeres pertenecientes al movimiento social del Noroccidente de Honduras, empoderadas en sus derechos específicos (y colectivos) para el planteamiento de sus demandas de género en la defensa de la justicia y la lucha contra la impunidad en condiciones de igualdad.	I.O.V.1.R.1.: El Comité Interinstitucional en coordinación con REMUPRO inciden en la implementación de 2 acciones incluidas en la Política Municipal de Género de El Progreso.
	I.O.V.2.R.1.: Al finalizar el proyecto al menos un 60 % de las mujeres participantes manifiestan que se ha producido un cambio en su autoreconocimiento como actoras políticas activas en su territorio y la comprensión del impacto específico de las políticas extractivistas en ellas. SE RECONOCEN como sujetas de derechos y protagonistas de sus luchas.
	I.O.V.3.R.1.: Al finalizar el proyecto organizaciones de mujeres y sus espacios de articulación habrán mejorado su capacidad para interlocutar y aliarse con otros actores (participan en al menos el 80% de las acciones colectivas realizadas por la defensa de los derechos civiles y políticos, y territoriales en conjunto con el resto del movimiento social).
	I.O.V.4.R.1.: Al finalizar el proyecto, las redes de mujeres consiguen llevar a/ incorporar en los 5 planes de protección elaborados por las organizaciones mixtas de personas defensoras de DDHH, la mirada diferencial de género en cuanto a los impactos específicos de la violencia contra mujeres defensoras

Si bien medir el grado de incidencia de las acciones públicas o el cambio en el autorreconocimiento como actoras políticas de las mujeres organizadas que participan en organizaciones y redes de mujeres no es sencillo, si se puede verificar que la Red de Mujeres de Progreso (REMUPRO) en alianza con otras organizaciones y espacios de mujeres del municipio y de la zona norte de Honduras han logrado poner en la agenda pública las graves violaciones a los derechos de las mujeres en el municipio de El

Progreso. A esto se suman las acciones de incidencia pública que han buscado fortalecer el sistema de justicia como la puesta en marcha de un juzgado especializado en violencia de género. Cabe destacar también el desarrollo de espacios de reflexión y análisis con las organizaciones que integran el Foro de Mujeres por la Vida para acompañar a casos emblemáticos de violaciones a derechos humanos de mujeres: Margarita Murillo y Doris Gutiérrez. Sin embargo debido al contexto por la pandemia y la situación política previa a las elecciones de 2021 no fue posible realizar los planes de protección previstos que se convirtieron en asesorías puntuales y atención a demanda de organizaciones para profundizar en la temática de la protección, como fue el caso del acompañamiento al patronato de la colonia Alemania, integrado por mujeres y en alianza con el Foro de Mujeres por la Vida y el ERIC; la reflexión sobre los cuidados y el enfoque de protección; el acompañamiento a casos de alto riesgo y criminalización junto con la Red Nacional de Defensoras. Pese a todo y como afirman algunas de las mujeres entrevistadas, *“hemos aprendido a reconocernos, a oler nos quienes sufrimos violencia y esto nos ayuda a tener confianza y empatía entre nosotras, las mujeres”*

La respuesta a la pregunta sobre la relación entre el resultado obtenido y los recursos invertidos en el proyecto para ello es positiva, ya que se ha logrado que mujeres organizadas del Valle de Sula se hayan empoderado y sean capaces de plantear sus demandas ante las instancias correspondientes, lo cual tiene impactos positivos a nivel familiar, comunitario y municipal. Es cierto que tal y como afirman algunas de las mujeres que tomaron parte en el grupo focal, se necesitan más recursos para poder plantear nuevas acciones y es por ello que están reflexionando sobre la posibilidad de contar con personería jurídica y poder acceder así a nuevos fondos. Se considera también que administrativamente, se ha llevado control y rigurosidad sobre los fondos empleados.

1.3 Apropiación

El acompañamiento a través de la formación, de la reflexión, de la escucha y del apoyo mutuo en situaciones críticas, ha ayudado a las mujeres que forman parte de la REMUPRO y del Comité Interinstitucional contra la Violencia a empoderarse en sentido personal, colectivo y en el ámbito público y a tratar de replicar estos procesos con otras mujeres.

El empoderamiento personal nacido a partir de los procesos de formación impulsados desde la REMUPRO les ha hecho tomar conciencia de la situación que cada quién vive, y de las causas de la misma. Han aprendido a quererse, a valorarse, a observar y a identificar las violencias sufridas. Y con ello, han fortalecido su autonomía y su capacidad de tomar decisiones y llevarlas a la práctica.

El empoderamiento colectivo de las mujeres se ha dado a partir del trabajo articulado y enredadas con organizaciones como el Foro de Mujeres por la Vida y otros espacios (algunos mixtos) que les han permitido afrontar problemáticas y situaciones de desigualdad e injusticia que son comunes a hombres y mujeres. Este proceso de empoderamiento se ha venido dando a través de encuentros virtuales y presenciales y de la participación en acciones colectivas que promueven propuestas de cambio político, social y económico. Este proceso de empoderamiento se ha visibilizado especialmente a

través de acciones públicas de incidencia ante instituciones del gobierno como la Municipalidad de El Progreso; el Ministerio Público o la Dirección de Salud.

Sostienen las mujeres que estos procesos les han dado argumentos y fuerza para reclamar sus derechos, para acuerparse y para construir un tejido humano difícil de quebrar.

1.4. Participación

Las mujeres que han participado en los procesos de formación, en los diferentes momentos de escucha y reflexión y han realizado trabajo de incidencia ante las instituciones y otros espacios, están agradecidas de ser tomadas en cuenta y sienten satisfacción por hacer bien su labor, máxime cuando su participación en las organizaciones y redes de mujeres es voluntaria.

Agregan que desde que participan en estos espacios, sienten que se están quebrando paradigmas: participación de mujeres de generaciones diferentes *“estamos viendo semillitas,... hijas de las hijas son ya parte de la REMUPRO”*; interés en seguir capacitándose y formándose; búsqueda de nuevas socias y organizaciones para seguir trabajando por la equidad de género; sororidad y apoyo mutuo cuando hay problemas personales (en este punto se refieren especialmente a las personas damnificadas por los huracanes ETA e IOTA de noviembre de 2020).

Además la integración de instituciones del Estado en el Comité Interinstitucional contra la Violencia y la participación en acciones de incidencia ante diferentes instancias gubernamentales, ha facilitado la construcción de ciertos diálogos y en algunos casos trabajo conjunto. Esto ha permitido que algunas autoridades y personas a cargo las respeten, las escuchen y en algunos casos tomen en cuenta sus demandas.

1.5. Sostenibilidad

Si bien el enfoque de empoderamiento de mujeres que trabaja esta propuesta es en sí mismo una estrategia de sostenibilidad ya que motiva a que las mujeres se sientan protagonistas de su propio desarrollo, se organicen y se “enreden”, todavía es importante el acompañamiento del ERIC y Radio Progreso para seguir fortaleciendo y motivando en los procesos de formación y en los espacios de incidencia. Se resalta además que el ERIC y RP aportan seguridad y también la mayoría de los fondos necesarios para poder realizar las actividades.

Aunque mantienen su propia agenda, tanto la REMUPRO como el Comité Interinstitucional contra la Violencia, dependen en cierta manera de la aprobación de propuestas de organizaciones como el ERIC para seguir funcionando. Asimismo y aunque hay presencia intergeneracional en estos espacios organizativos, la falta de relevos resta visión estratégica y miradas a más largo plazo.

Resultado 1	Proceso Seleccionado	Criterios y resultados	5	4	3	2	1
Organizaciones/ Redes de Mujeres pertenecientes al movimiento social del Noroccidente de Honduras, empoderadas en sus derechos específicos (y colectivos) para el planteamiento de sus demandas de género en la defensa de la justicia y la lucha contra la impunidad en condiciones de igualdad	Acompañamiento con las mujeres	Pertinencia El proyecto es pertinente porque en contextos de alta vulnerabilidad, asegura la posibilidad de recibir acompañamiento legal, espacios para la formación y reflexión y canales de comunicación desde donde informar, denunciar y visibilizar las situaciones en las que viven las mujeres. Asimismo, pone en valor los aportes y propuestas de las mujeres para la construcción de una sociedad libre e incluyente					
		Eficacia y Eficiencia La Red de Mujeres de Progreso (REMUPRO) en alianza con otras organizaciones y espacios de mujeres del municipio y de la zona norte de Honduras ha logrado poner en la agenda pública las graves violaciones a los derechos de las mujeres en el municipio de El Progreso. Pero se necesitan más recursos para poder plantear nuevas acciones					
		Apropiación Sostienen las mujeres que estos procesos les han dado argumentos y fuerza para reclamar sus derechos, para acuerparse y para construir un tejido humano difícil de quebrar					
		Participación La participación en estos espacios organizativos quiebra paradigmas y genera sororidad y ayuda mutua entre las mujeres.					
		Sostenibilidad Dependencia de la aprobación de propuestas de organizaciones como el ERIC para seguir funcionando.					

RESULTADO 3- ALIANZAS EN DERECHOS HUMANOS

Observaciones generales

La apuesta por la participación en redes y alianzas nacionales e internacionales en el ámbito de la defensa de los Derechos Humanos es estratégica para el trabajo de incidencia organizada y articulada que se promueve desde el ERIC y Radio Progreso, como es el caso de la Coalición contra la Impunidad y la Mesa de Seguimiento al cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre otras. Según Liliana Caballero, de CEJIL, *“las alianzas a nivel local, en los territorios, marcan el rumbo a las organizaciones internacionales como la nuestra para gestionar recursos y esfuerzos en el trabajo conjunto para el acompañamiento de litigios y trámites de casos ante el Sistema Interamericano”*.

La Coalición contra la Impunidad es un espacio de articulación de carácter nacional conformado por 55 organizaciones de la sociedad civil que tiene como objetivo promover el fortalecimiento político de la coalición para la lucha contra la impunidad, generar debate y reflexión a nivel nacional alrededor de la impunidad que permita construir agenda mínima para la incidencia; evidenciar la impunidad con que actúan los agentes estatales especialmente en casos de violaciones a DDHH e impulsar la solidaridad con defensoras y defensores objetos de persecución y/o criminalización.

La Mesa de Seguimiento al cumplimiento de las sentencias y recomendaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos está conformada por organizaciones nacionales e internacionales que tienen como objetivo fundamental retomar las medidas estructurales expuestas en las sentencias y hacer incidencia para poder implementarlas.

En este sentido y tal y como señalan de diferentes maneras algunas de las personas entrevistadas para la evaluación, el papel del ERIC es fundamental para el sostenimiento de estas alianzas en los diferentes momentos que la coyuntura presenta: ayuda a tener “polo a tierra” en la vinculación de organizaciones a nivel local/internacional; facilita lecturas de contexto (como ha sido el caso con la nueva administración de Doña Xiomara Castro) que dan claridad para definir las estrategias de intervención y acompañamiento en los países para la implementación de medidas estructurales a partir de las sentencias y, promueve junto con Radio Progreso acciones de incidencia y comunicación.

2.1 Pertinencia de las alianzas en contexto de pandemia

La pertinencia de las alianzas en el ámbito de la defensa de los Derechos Humanos realizadas por ERIC/RP en el marco del proyecto puede considerarse muy alta.

Tal y como sostienen las personas entrevistadas durante este ejercicio de evaluación, las alianzas que implican la implementación de la estrategia legal y social para el acceso a la justicia en procesos de litigio estratégico son positivas en cualquier contexto, ya que trabajar juntos fortalece el trabajo de incidencia como país ante el Sistema Interamericano, permite el establecimiento de vínculos nacionales e internacionales e implica contar con apuestas comunes más allá de cualquier coyuntura.

Las alianzas y los espacios articulados, como es el caso de la Coalición contra la Impunidad y la Mesa de Seguimiento de Sentencias, han dotado de institucionalidad y colectividad a un trabajo conjunto que se venía realizando desde tiempo atrás, al mismo tiempo que han aportado mayor veracidad al trabajo de las organizaciones que hacen parte de esos espacios. En este sentido, los distintos aportes de cada organización fortalecen los casos que se acompaña. Por eso es importante litigar de manera conjunta, porque se atiende desde los distintos componentes de manera integral. Y esto es muy importante en el litigio estratégico. Y esto se consigue a través de las alianzas.

Crear en la necesidad de articulación y promover las alianzas enriquece y alimenta el trabajo colectivo social, trabajo en el que organizaciones como el ERIC y RP conocen y promueven junto a organizaciones de base, territoriales, feministas, equipos jurídicos, y otras. Además suma porque permite estar en los temas que inciden y deciden sobre las políticas del país; permite denunciar lo que está pasando en los territorios, que se conozca y que se pueda apoyar jurídicamente.

Las alianzas son valiosas porque están basadas en principios compartidos y en apuestas comunes bajo la creencia de que si bien cada organización sola puede alcanzar algunos logros, éstos no tienen el mismo efecto que cuando se hace de manera colectiva ya que este proceso enriquece y retroalimenta a cada una de las organizaciones.

Es importante destacar el papel del ERIC y Radio Progreso en estas alianzas: por ser un referente ético en el país; por su aporte a través de las investigaciones y el sondeo de opinión pública que aportan elementos claves para leer y entender el contexto; por las acciones comunicativas de incidencia en el acompañamiento a los casos y, por su vinculación con organizaciones internacionales de derechos humanos.

2.2 Eficacia y eficiencia de las alianzas

Tres de los indicadores que busca el proyecto en este resultado y a los que el proceso evaluado se refiere, se muestran en el siguiente cuadro:

RESULTADO	INDICADORES
Se fortalece la investigación y el seguimiento a la situación de los Derechos Humanos en Honduras, para sustentar las propuestas colectivas de lucha contra la impunidad y protección de los Derechos Humanos.	I.O.V.1.R.3.: Al finalizar el proyecto, se ha dado seguimiento jurídico y comunicacional al menos a 4 casos emblemáticos de violaciones a derechos humanos • al menos 1 está relacionado con defensa del medioambiente y el territorio • al menos 1 está relacionado con la defensa de derechos civiles y políticos • al menos 1 está relacionado con la defensa de los derechos de las mujeres
	I.O.V.3.R.3.: Al finalizar el proyecto, se habrán presentado 2 nuevos casos (uno ante instancias judiciales y/o administrativas nacionales y otro ante el SIDH) vinculados a la lucha contra la impunidad y violaciones a derechos humanos, en coordinación con otras organizaciones sociales

	I.O.V.4.R.3.: La estrategia de acompañamiento legal diseñada por el ERIC incluye la alianza con una red de organizaciones de mujeres y/o feminista, que acompañe estos procesos.
--	--

En este punto, se puede afirmar que el proyecto ha sido eficaz y eficiente. Las alianzas han facilitado que se alcancen los objetivos previstos, aún y en los momentos complejos que vive Honduras, y además han sido eficientes en la implementación de las sentencias que inciden sobre elementos estructurales del sistema de justicia del país.

Durante la ejecución del proyecto, además de los cinco casos emblemáticos previstos en la formulación que han logrado avances en procesos judiciales en la lucha contra la impunidad, se han acompañado dos casos más: una víctima de la crisis política de 2017 y una víctima de femicidio logrando sentencias favorables. A esto se ha añadido que la Coalición contra la Impunidad ha logrado posicionar a sus representantes como los representantes de la Sociedad Civil ante la junta nominadora en la selección de magistrados para la conformación de la Corte Suprema de Justicia. Este triunfo de carácter más político, es también un triunfo que motiva la articulación y las alianzas para la consecución de los objetivos comunes.

Por otro lado, durante el desarrollo de este proyecto se ha logrado realizar un acompañamiento muy eficaz con el presupuesto asignado. Como consecuencia de la pandemia por el COVID 19 y del paso de las tormentas ETA e IOTA durante 2020 y 2021 algunas de las actividades programadas se retrasaron o se tuvieron que reformular, lo que implicó algunas modificaciones presupuestarias en aras de lograr el alcance de los objetivos previstos.

2.3 Impacto

En un contexto como el hondureño, en permanente crisis, el establecimiento de alianzas entre comunidades, desde los territorios y con organizaciones sociales, campesinas, indígenas, feministas, jurídicas,.. en torno a la demanda y defensa de sus derechos y a la lucha por las necesidades más sentidas por la población, es una condición de partida para lograr consensos mínimos que avancen hacia la transformación del país.

En el proyecto evaluado, la Coalición contra la Impunidad y la Mesa de Seguimiento de Sentencias han jugado este papel, con un impacto que podemos definir como alto. Son espacios integrados por organizaciones diversas de derechos humanos (mujeres, defensa de territorios, justicia..) que alimentan y aportan al debate público desde sus realidades; que posibilitan que no se pierdan las raíces, tejiendo una vinculación desde lo local hasta lo nacional. Fomentar las alianzas y participar en estos espacios articulados permite incorporar perspectivas diversas del país, que suman. Permite vincular política y socialmente a organizaciones diversas de territorios diversos y posicionar en la agenda pública algunos de los casos emblemáticos que se acompañan desde estos espacios así como las demandas que vienen desde los territorios.

Es importante identificar los ámbitos, espacios y casos a trabajar desde la articulación porque no es solo el resultado final (aunque sea favorable y tenga un impacto positivo), sino que es todo el proceso el que se fortalece, desde la primera denuncia, desde las acciones de incidencia, el cuestionamiento a autoridades... hasta llegar a la sentencia. Hay un impacto evidente en todos los actores que intervienen en estos espacios y alianzas porque se apropian del funcionamiento del derecho, se posicionan de toda la narrativa jurídica y se visibilizan como actores políticos.

Según Gilda Rivera, del Centro de Derechos de las Mujeres e integrante de la Coalición contra la Impunidad, la participación de organizaciones feministas en estas alianzas y espacios de articulación tiene efectos positivos en doble sentido. Por un lado, desde la perspectiva feminista, articularse con otras estructuras no feministas pero con las que se comparten objetivos políticos, especialmente en la construcción de otro modelo económico, social y político para el país, retroalimenta a las organizaciones de mujeres porque si bien sus demandas son justas y validas hay que tejer alianzas con sectores sociales y populares que están en otras luchas como es la defensa de los bienes comunes y el trabajo por un proyecto de país diferente. Por otro lado, la presencia de organizaciones feministas ha influido en la construcción de propuestas políticas que incluyen las perspectivas del feminismo de manera organizada y sistemática.

2.4 Sostenibilidad

Las alianzas y los espacios de articulación tejidos durante estos años de ejecución del proyecto han demostrado flexibilidad para ajustarse a los cambios provocados por la pandemia, desastres naturales y cambio de gobierno; creatividad en el uso de recursos tecnológicos para mantener activos estos espacios y compromiso personal y colectivo de las organizaciones que lo conforman para mantener vivos estos espacios a lo largo del tiempo.

Se debe continuar con la elaboración colectiva de las agendas a partir de debates y buscando consensos para que todas las organizaciones se sientan incluidas, que sus voces y demandas sean escuchadas y atendidas. En este sentido, es importante señalar que las organizaciones han de actuar con transparencia para contribuir a los objetivos comunes planteados.

Uno de los puntos críticos en este apartado de la sostenibilidad es la gestión de recursos. Hasta el momento se ha solventado con el aporte de algunas organizaciones a través de proyectos para el funcionamiento general y para el acompañamiento de algunos de los casos más emblemáticos o de mayor relevancia política de estos últimos tiempos. Sin embargo, hay que ir con cuidado porque esto no puede suponer el control de estos espacios por parte de aquellas organizaciones que están con más disposición de acceder a fondos.

Resultado 3	Proceso seleccionado	Criterios y preguntas clave	5	4	3	2	1
Se fortalece la investigación y el seguimiento a la situación de los Derechos Humanos en Honduras, para sustentar las propuestas colectivas de lucha contra la impunidad y protección de los Derechos Humanos.	Alianzas en el ámbito de los DDHH	Pertinencia Las alianzas y los espacios articulados, como es el caso de la Coalición contra la Impunidad y la Mesa de Seguimiento de Sentencias, han dotado de institucionalidad y colectividad a un trabajo conjunto que se venía realizando desde tiempo atrás, al mismo tiempo que han aportado mayor veracidad al trabajo de las organizaciones que hacen parte de esos espacios.					
		Eficacia- Eficiencia Las alianzas han facilitado que se alcancen los objetivos previstos, aún y en los momentos complejos que vive Honduras, y además han sido eficientes en la implementación de las sentencias que inciden sobre elementos estructurales del sistema de justicia del país. Se ha logrado realizar un acompañamiento muy eficaz con el presupuesto asignado					
		Impacto Impacto evidente en todos los actores que intervienen en estos espacios y alianzas porque se apropian del funcionamiento del derecho, se posicionan de toda la narrativa jurídica y se visibilizan como actores políticos					
		Sostenibilidad Uno de los puntos críticos en este apartado de la sostenibilidad es la gestión de recursos					

RESULTADO 4- RED DE CORRESPONSALES

Observaciones generales

Desde el golpe de Estado de 2009, Radio Progreso cuenta con reconocimiento por parte de la ciudadanía, por su posicionamiento crítico y veraz y por su apuesta por la transformación política y social de Honduras “*desde las periferias*” junto con sectores del movimiento social y popular, feministas, indígenas, campesinos, comunidades, parroquias, y otros.

Aunque su cobertura abarca desde hace unos años parte importante del territorio nacional, bien como Radio Progreso o bien en articulación con radios comunitarias, con este proyecto se ha buscado el desarrollo de una estrategia de comunicación alternativa para romper con el monopolio de la información y con el control de la opinión pública por parte de un pequeño grupo de empresarios y políticos. Se trata de una estrategia que acompaña las acciones de exigencia de las comunidades en torno a la defensa de los derechos humanos, de los bienes naturales y del territorio.

En esta estrategia juega un papel clave la Red de Corresponsales Comunitarios como puente para que las comunidades denuncien las violaciones de derechos humanos que sufren, pero anuncien la esperanza desde sus propuestas territoriales de cambios y transformaciones.

3.1. Pertinencia de la Red de Corresponsales

La oferta comunicativa de Radio Progreso es, según estudios de la audiencia, muy pertinente en términos generales. Además se reconoce su veracidad, ética profesional, transparencia y honestidad.

En este contexto de pandemia, huracanes y cambios políticos de estos últimos tres años en Honduras, se ha podido mantener una transmisión ágil y amplia de noticias desde los diversos territorios donde operan las radios comunitarias de la que son parte la Red de Corresponsales Comunitarios. Y esto ha sido posible gracias al trabajo voluntario de las y los corresponsales; a la confianza depositada por las comunidades y el reconocimiento por el trabajo hecho y a la exigencia desde Radio Progreso por mejorar “*no somos profesionales, pero eso no nos limita a hacer las transmisiones desde las comunidades*”.

El acompañamiento, la cercanía y el apoyo de Radio Progreso ha sido clave en este tiempo de incertidumbre vivido. Las formaciones y los encuentros (algunos virtuales) hacen que las y los corresponsales que forman parte de la Red se sientan identificados con Radio Progreso lo que les da credibilidad y les obliga a ser honestos en su trabajo de denuncia y anuncio ya que la mayoría de las veces viven las mismas situaciones que narran y que cuentan en las noticias.

A pesar de la necesidad y pertinencia de la Red de Corresponsales para mantener en la agenda pública las demandas que provienen de los territorios, dado el contexto de

criminalización en el que viven las personas defensoras de los derechos humanos y de los bienes naturales, y que en algunos casos coinciden que también son corresponsales comunitarios de Radio Progreso, hay veces que no se pueden dar las noticias porque es más importante proteger la vida.

3.2 Eficacia y Efectividad

En el siguiente cuadro se recoge el resultado de la matriz que se refiere al componente comunicativo del proyecto y dos de los indicadores que tienen que ver con el proceso evaluado.

RESULTADO	INDICADORES
Construida una propuesta comunicacional alternativa que acompañe las propuestas colectivas de exigibilidad de las comunidades en torno a los derechos humanos y defensa de los bienes naturales y territorios.	I.O.V.3.R.4.: Las comunidades y bases de las organizaciones valoran positivamente la Red de Comunicación Popular en la difusión de sus denuncias, propuestas y estrategias de defensa de sus derechos y bienes naturales.
	I.O.V.4.R.4.: La Red de Comunicación Popular incrementa en un 5% la presencia de mujeres como corresponsales comunitarias.

Como aparece recogido en el Informe Final, se han alcanzado las metas previstas en ambos indicadores a lo largo de la ejecución del proyecto. Se recalca que la Red de Comunicadores está formada por personas en sintonía con el modo de ser de Radio Progreso, con compromiso con sus comunidades y organizaciones con lo que informan desde la realidad de las mismas alejándose de otros intereses corporativos. En palabras de uno de los corresponsales participantes en el grupo focal, *“desde que tengo uso de razón escucho Radio Progreso”*.

Por otro lado, y a pesar no solo de la pandemia sino también de las amenazas sufridas por algunas de las corresponsales comunitarias, se ha mantenido en un 25% del total de la Red el número de mujeres participantes, lo que significa que tras la incorporación en los últimos meses de 4 mujeres más, se cuenta con 11 mujeres en la red. Por tanto, se puede afirmar que la eficacia en el logro de este resultado ha sido alta.

En relación con los recursos empleados para el logro de los objetivos previstos, cabe señalar que el esfuerzo realizado ha merecido la pena ya que gracias a la Red de Corresponsales, Radio Progreso ha crecido su presencia y sintonía en las comunidades y en organizaciones comunitarias. O dicho de otro modo, sin la Red de Corresponsales es más que seguro que Radio Progreso bajaría su perfil en los territorios.

3.3. Género

El ERIC y Radio Progreso apuestan por la igualdad de género. En este proceso evaluado esta apuesta se refleja en el incremento de mujeres corresponsales; en el aumento de entrevistas a mujeres que ha permitido visibilizar sus experiencias de vida; en la incorporación paulatina de mujeres como fuente de las noticias; en poner en valor la apuesta política de las mujeres indígenas. A esto se suma que las organizaciones sociales y feministas perciben con claridad esta apuesta de Radio Progreso que se traduce en sacar la voz de las mujeres a la vida pública a través de programas semanales producidos y conducidos por organizaciones de mujeres; por la creación de espacios feministas y por una mayor presencia de enfoques feministas en los editoriales de la radio.

A través de las formaciones recibidas, las y los corresponsales comunitarios han ido “desaprendiendo” para tener miradas más inclusivas, para liberar a las mujeres y los hombres de algunos de sus roles y también para construir nuevos paradigmas que se puedan ir replicando en las comunidades: *“yo he perdido el miedo y apporto para que otras mujeres pierdan el miedo a estar en la vida pública”*; *“que haya mujeres en la Red de Corresponsales motiva a otras mujeres”*. Sin embargo se señalan algunos retos pendientes: una mayor apertura entre las y los corresponsales para cambiar las relaciones de poder entre mujeres y hombres y el establecimiento de reglas y normas de convivencia no sexistas en espacios de encuentro formales e informales.

Por último hay que señalar que en algunas ocasiones ser lideresa de organizaciones de mujeres y al mismo tiempo corresponsal de Radio Progreso ha significado tener dificultades, sufrir amenazas e incluso ser protagonistas de campañas de desprestigio en la comunidad. Es por ello que si bien la participación de mujeres en la Red de Corresponsales es muy importante, esto afecta al estado de la salud mental de muchas mujeres y sus familias. Y en algunos casos, también ha provocado la renuncia de las mujeres a seguir siendo corresponsales.

3.4 Participación

La participación en la Red de Corresponsales Comunitarios como parte de Radio Progreso ayuda a romper el cerco mediático dirigido por grandes empresarios y políticos y posibilita que las comunidades y organizaciones puedan ejercer el derecho a la información y a su libertad de expresión. Son una herramienta importante para crear y difundir información sobre la defensa de sus derechos humanos y colectivos.

No son profesionales de la comunicación sino personas voluntarias que viven las mismas circunstancias que cuentan en sus noticias, por ello a través de su participación en la Red y en Radio Progreso se convierten en enlaces de comunicación desde y hacia sus comunidades mejorando de esta manera el intercambio de informaciones.

La participación en la Red de Corresponsales Comunitarios implica saber adaptarse al contexto manteniendo siempre que se pueda una postura crítica. Mucho más en situaciones de crisis políticas y criminalización de comunicadores y personas defensoras de los derechos humanos donde es importante el cuidado y la protección. En palabras de una de las corresponsales, *“saber lo que sí y lo que no se puede decir”*.

3.5 Sostenibilidad

La Red de Corresponsales Comunitarios está formada por personal comprometido con sus comunidades y organizaciones, comprometido con la información veraz y responsable e identificado con los valores y objetivos de Radio Progreso. En este sentido, se considera que una parte de la sostenibilidad está asegurada. En palabras de uno de los corresponsales comunitarios, *“de gratis lo recibimos, de gratis lo damos”*.

Sin embargo es importante señalar que no todos los corresponsales tienen las mismas habilidades, capacidades, formación y recursos técnicos (hay quienes carecen de luz eléctrica). Además se constata que hay bastante rotación en la Red, bien sea porque Radio Progreso no motiva lo suficiente para “retenerlos”, o bien porque no están muy identificados con la radio y el movimiento social.

Si bien el carácter voluntario de quienes integran la Red de Corresponsales es un testimonio personal de entrega, no excluye la necesidad de disponer de algún tipo de reconocimiento económico, algunas veces para poder llegar a la noticia y otras, para garantizar su participación en las formaciones y encuentros que desde Radio Progreso se programan.

Resultado 4	Proceso seleccionado	Criterios	5	4	3	2	1
Construida una propuesta comunicacional alternativa que acompañe las propuestas colectivas de exigibilidad de las comunidades en torno a los derechos humanos y defensa de los bienes naturales y territorios.	Red de Corresponsales	Pertinencia En este contexto de pandemia, huracanes y cambios políticos de estos últimos tres años en Honduras, se ha podido mantener una transmisión ágil y amplia de noticias desde los diversos territorios donde operan las radios comunitarias de la que son parte la Red de Corresponsales Comunitarios					
		Eficacia y Eficiencia Se han alcanzado las metas previstas y el esfuerzo realizado ha merecido la pena ya que gracias a la Red de Corresponsales, Radio Progreso ha crecido su presencia y sintonía en las comunidades y en organizaciones comunitarias					
		Género Las y los corresponsales comunitarios han ido “desaprendiendo” para tener miradas más inclusivas y también para construir nuevos paradigmas que se puedan ir replicando en las comunidades. Sin embargo se señalan todavía algunos retos pendientes					
		Participación La participación en la Red de Corresponsales Comunitarios como parte de Radio Progreso ayuda a romper el cerco mediático dirigido por grandes empresarios y políticos y posibilita que las comunidades y organizaciones puedan ejercer el derecho a la información y a su libertad de expresión					
		Sostenibilidad Compromiso personal y reconocimiento comunitario de la Red de Corresponsales pero faltan otro tipo de incentivos que puedan garantizar llegar siempre a las noticias.					

CONCLUSIONES

1. El proyecto “*Lucha contra la impunidad desde los territorios*” ejecutado en un contexto de dificultades provocadas por la pandemia COVID 19, huracanes y cambios políticos, no ha impedido al ERIC y Radio Progreso mantener el acompañamiento a organizaciones y redes de mujeres en defensa de sus derechos; profundizar las alianzas estratégicas en el ámbito de los derechos humanos y consolidar la Red de Corresponsales Populares necesaria para mantener viva la conexión entre las comunidades, territorios y el ámbito más nacional. Con flexibilidad, creatividad y un alto grado de compromiso de las instituciones y organizaciones sujeto del proyecto se han llevado a cabo las actividades logrando avances significativos con pertinencia y apropiación.
2. La cercanía del ERIC y Radio Progreso en el acompañamiento, los procesos formativos, los espacios de reflexión y debate y la realización de acciones públicas, han empoderado de manera personal y colectiva a mujeres que participan en organizaciones y redes feministas lo que les ha posibilitado visibilizar sus luchas, alzar sus voces y ser escuchadas. Se necesita continuar con procesos formativos y lúdicos que involucren a los hombres para enfrentar la violencia hacia las mujeres, y que posibiliten relevos generacionales para evitar enquistamientos en los espacios organizativos y de incidencia.
3. Siempre que el ERIC y Radio Progreso consigan a través de proyectos de cooperación fondos para la REMUPRO y para el Comité Interinstitucional de lucha contra la Violencia, está garantizado el funcionamiento de estas organizaciones y espacios articulados de mujeres. Si bien ni el ERIC ni RP son protagonistas de estos procesos, su influencia se deja notar, especialmente en relación a la disponibilidad de fondos para llevar a cabo las actividades.
4. El establecimiento de alianzas estratégicas como medio para la articulación de diferentes organizaciones y espacios en el ámbito de los Derechos Humanos y en la lucha contra la impunidad, se ha visto pertinente, eficaz y con impactos positivos destacables en y desde los territorios hasta el nivel nacional. En este sentido, cabe resaltar el papel del ERIC y Radio Progreso no solo como impulsores de las articulaciones, sino también por la calidad e importancia de sus aportes (investigaciones, análisis del contexto, acciones divulgativas,..) compromiso con su país, así como por la ética y honestidad del equipo humano profesional.
5. La diversidad de organizaciones que conforman los espacios de articulación desde organizaciones feministas, indígenas, ongs,... es en sí misma una riqueza, y así lo manifiestan las personas entrevistadas, pero no exenta de riesgos y conflictos,

especialmente en la toma de decisiones consensuadas y en la gestión de fondos para su funcionamiento.

6. La Red de Corresponsales es un espacio de gran relevancia estratégica para que Radio Progreso no solo pueda ampliar su cobertura hacia los territorios, sino para que se escuchen y se visibilicen las necesidades y demandas que llegan desde las comunidades. En este sentido hay que cuidar, motivar, formar y facilitar a quienes de manera voluntaria y con actitud de entrega ofrecen su tiempo y su voz para ser puentes comunicantes.
7. En un contexto de criminalización de personas defensoras de los derechos humanos y de los comunicadores sociales, ser corresponsal comunitario de Radio Progreso puede conllevar amenazas y dificultades. Por ello, es importante buscar alianzas que permitan no solo llevar la noticia sino asegurar en muchos casos la vida.
8. En líneas generales el proyecto evaluado se ha ejecutado de manera eficiente y eficaz. Por un lado las medidas tomadas ante los cambios obligados a realizar por el contexto, fueron debidamente justificadas y analizadas para optimizar los recursos. Por otro lado se han ejecutado las actividades previstas alcanzando en gran medida los resultados e indicadores esperados.

RECOMENDACIONES

1. Validar las apuestas estratégicas del ERIC y Radio Progreso plasmadas en los procesos seleccionados para la evaluación, por lo que se considera se debería seguir profundizando y trabajando en el acompañamiento a mujeres; en la identificación y apuesta por alianzas estables como herramienta para la articulación y en la consolidación de la Red de Corresponsables Populares.
2. Proponer procesos o itinerarios formativos actualizados en los que participen mujeres y hombres, diferenciando temáticas y espacios de encuentro, así como el impulso de actividades lúdicas, creativas y flexibles para garantizar y animar a un número mayor de socias, y especialmente para garantizar los relevos en los liderazgos de las organizaciones de mujeres.
3. Avanzar hacia la auto sostenibilidad de la REMUPRO. Para ello será necesario diseñar una ruta que dote a esta organización de mayor autonomía con respecto al ERIC y RP.
4. Institucionalizar la participación en los espacios articulados y en el mantenimiento de las alianzas para mantener la confianza y sintonía entre organizaciones que se necesita para plantear objetivos comunes y sostenibles.
5. Continuar como ERIC y RP con el rol y los aportes reconocidos y valorados por el resto de las organizaciones: sostener las alianzas desde lo local siendo el *“polo a tierra”* que permite identificar en cada coyuntura hacia dónde dirigir los esfuerzos de manera articulada; facilitar lecturas de contexto a través del sondeo de opinión pública, investigaciones y análisis de coyuntura; mantener la ética profesional en el trabajo que aporta credibilidad y veracidad; mantener un posicionamiento crítico posibilitando el diálogo entre los distintos actores.
6. Mantener un acompañamiento cercano desde Radio Progreso hacia la Red de Corresponsales Comunitarios que implica un mayor conocimiento de la realidad y situación vital de quienes forman parte de la red; formaciones técnicas para crecer “profesionalmente” y mejorar su labor; formación y reflexión sobre género, feminismo y nuevas masculinidades; encuentros para compartir y celebrar e intercambios con otros y otras corresponsales comunitarios.
7. Buscar nuevas alianzas y coordinaciones estratégicas y puntuales (según coyuntura) con otras radios comunitarias.
8. Implementar/Socializar procedimientos administrativos para garantizar la eficiencia en el control y uso de los recursos de los proyectos y posibilitar espacios de coordinación de referentes para mejorar el seguimiento y ejecución de las actividades conjuntas/procesos entre áreas.

ANEXOS

Anexo 1. Términos de referencia

Anexo 2. Oferta de consultoría

Anexo 3. Informe avances fase 1

Anexo 1. Términos de referencia



ALBOAN

Equipo de Reflexión,
Investigación y Comunicación



Compañía de Jesús



Términos de Referencia

Evaluación externa

Proyecto “Lucha contra la impunidad desde los territorios”

PRO-2019K1-0106

1. INTRODUCCIÓN

➤ *Sobre el ERIC*

El Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, ERIC-SJ, nace en enero de 1980, como un Centro de Investigación y Acción Social, apegado a la problemática rural hondureña. Su existencia social ha estado vinculada, desde su fundación, con el quehacer y las luchas de los movimientos comunales y populares.

Desde entonces, el ERIC ha estado presente en las luchas sociales del país, principalmente en el área del Valle de Sula (norte de Honduras), ampliándose a la zona noroccidental con una dimensión nacional. Su quehacer está dirigido al acompañamiento del movimiento social, especialmente el movimiento de base y territorial, a la reflexión del contexto nacional, a la investigación social, y a la comunicación a través de medios alternativos. El ERIC siempre ha sido un referente en el análisis permanente de la realidad hondureña desde un enfoque de derechos.

Tras el golpe de estado de 2009, el equipo ve la necesidad de ampliar y reforzar este componente de trabajo en DDHH con la inclusión de nuevas temáticas como la violación a los derechos humanos en el marco de la defensa del medioambiente y de los bienes naturales, la protección de defensores y defensoras de Derechos Humanos; el fortalecimiento de las alianzas con organizaciones nacionales e internacionales de Derechos Humanos, y el seguimiento a los compromisos y actuaciones del Estado hondureño. Esta ampliación en las temáticas de trabajo evidenció la importancia de contar con un uso mayor de la comunicación como estrategia para la formación e incidencia en temas de derechos humanos en alianza con Radio Progreso.

A partir del año 2013, el ERIC obtiene su propia personería jurídica, la cual es otorgada como Fundación Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (FUNDAERIC).

➤ *Sobre Radio Progreso*

Radio Progreso (RP) fue fundada en 1956, su quehacer social ha estado vinculado desde siempre con el quehacer y las luchas de los movimientos populares, la defensa de los derechos de los más empobrecidos y por el derecho a la libertad de expresión y acceso a la información pública.

La presencia de Radio Progreso se ha ido ampliando en los últimos años, de ésta forma se ha avanzado en la apertura de nuevas frecuencias: 101.1FM en La Ceiba, 101.3 FM en El Aguán y 103.3 FM en Tegucigalpa. Para poder afrontar el desafío de las nuevas coberturas, Radio Progreso, debe entre otras cosas asegurar:

- ✓ Realizar programaciones específicas dirigida a la diversidad de la audiencia
- ✓ Buscar publicidad específica, tomando en cuenta la nueva audiencia

- ✓ Fortalecer y ampliar el equipo de corresponsales
- ✓ Hacer mejor uso del desempeño de su personal

Ambas organizaciones, el ERIC y Radio Progreso son instituciones que pertenecen al apostolado social de la Compañía de Jesús en Honduras, y en los últimos años han avanzado a ser una misma, por diferentes razones estratégicas.

VISIÓN

Desde nuestra identidad de fe y justicia, y desde la fuerza creadora de la Comunidad Organizada en Movimiento, soñamos con una Honduras ejerciendo soberanía, desde un poder colectivo que logra transformaciones humanas e institucionales que conducen a relaciones de horizontalidad y de respeto a los derechos humanos, territorios y bienes naturales.

MISIÓN

Somos un equipo diverso de mujeres y hombres que trabaja por la construcción de una sociedad justa, equitativa y soberana, a través de la reflexión, investigación y comunicación, inspirados en los valores del reino de Dios y la espiritualidad ignaciana, en alianza y articulación con sectores y personas que reivindican la dignidad, y en cercanía permanente con poblaciones empobrecidas y vulnerabilizadas.

Los valores del ERIC-RP permiten orientar el comportamiento a nivel personal e institucional, reflejan los intereses, sentimientos y convicciones más importantes, son la base para vivir en comunidad e indican la forma de relacionarse con las demás personas, estos valores son:

- ***Coherencia y Compromiso*** para acompañar, para estar con la gente, también a lo interno de la institución.
- ***Solidaridad/empatía.*** para identificarnos y asumir las otras realidades como nuestra, para transformarlas.
- ***Austeridad y Responsabilidad*** para usar de forma creativa y responsable los recursos que disponemos. Para poner en común los bienes que nos permiten funcionar como institución.
- ***Respeto y Confianza*** para escuchar, comprender, respetar y aceptar a la otra persona, aunque no coincida con lo que pensamos o creemos; para construir relaciones horizontales que reconozcan las capacidades y potencialidades.
- ***Alegría y Esperanza*** para celebrar y compartir la Vida; para promover el buen vivir partiendo de la realidad histórica de los territorios y su gente.

El Objetivo Estratégico General es aportar a la construcción de una propuesta de país que nos ayude a recuperar la soberanía y la institucionalidad, para sentar las bases de un nuevo modelo económico, social, cultural, político, que reivindique la dignidad, la alegría de la gente y de la casa común.

2. ANTECEDENTES

El Proyecto “Lucha contra la Impunidad desde los territorios” pretende dar respuesta a la grave crisis para la defensa de los Derechos Humanos que vive Honduras. Se planificó trabajar a través de la construcción de nuevos sujetos, individuales y colectivos que promuevan una visión crítica y nuevas actitudes para el cambio social y la exigencia de los derechos ciudadanos. Se apuesta por fortalecer el seguimiento a la situación de los Derechos Humanos en el país y por el fortalecimiento del movimiento social, campesino, indígena y de mujeres, en un contexto en el que la pertenencia a organizaciones para la defensa de los derechos humanos constituye motivo de peligro. Así mismo se centró en la creación de propuestas de comunicación que acompañen a la ciudadanía desde sus denuncias y propuestas.

Objetivo general: Contribuir a la construcción de una institucionalidad democrática justa, equitativa e incluyente en Honduras, desde una participación ciudadana real, efectiva y con garantías de seguridad para las personas defensoras de DDHH.

Objetivo específico:

Impulsada y articulada desde los territorios, una estrategia integral (legal, organizativa y comunicativa) de lucha contra la impunidad y defensa de los derechos civiles, políticos y territoriales en Honduras, con un enfoque preventivo (de seguridad), diferencial y de empoderamiento de mujeres.

Resultados:

1. Organizaciones/ Redes de Mujeres pertenecientes al movimiento social del Noroccidente de Honduras, empoderadas en sus derechos específicos (y colectivos) para el planteamiento de sus demandas de género en la defensa de la justicia y la lucha contra la impunidad en condiciones de igualdad.
2. Organizaciones de base, sectoriales y territoriales fortalecen sus capacidades organizativas y de articulación para el desarrollo de su trabajo como defensoras de DDHH en condiciones de seguridad e igualdad y su participación en la construcción de propuestas colectivas.
3. Se fortalece la investigación y el seguimiento a la situación de los Derechos Humanos en Honduras, para sustentar las propuestas colectivas de lucha contra la impunidad y protección de los Derechos Humanos.
4. Construida una propuesta comunicacional alternativa que acompañe las propuestas colectivas de exigibilidad de las comunidades en torno a los derechos humanos y defensa de los bienes naturales y territorios.

3. OBJETO DE LA EVALUACIÓN

La consultoría busca desarrollar una evaluación externa que permita obtener los resultados/logros alcanzados, así como los avances obtenidos en términos del desarrollo de capacidades en los distintos procesos que se acompañan. En concreto, se medirán los avances en base a los criterios:

1. Analizar la pertinencia y adaptabilidad del proyecto en relación con las necesidades del contexto y de la población. Como ha evolucionado el contexto durante la ejecución y qué impacto ha tenido en el proyecto y en el cambio de estrategias.
2. Evaluar la eficacia e impacto en el grado de cumplimiento del objetivo específico y resultados. ¿Se han tenido en cuenta las desigualdades de recursos y poder entre hombres y mujeres en objetivos y resultados?
3. Evaluar el grado de participación de la población sujeto: cuales son los cambios manifestados por la población sujeto, sus propuestas de mejora y prioridades, como se ha promovido la participación de la población.
4. Evaluar la sostenibilidad o viabilidad de los objetivos y resultados y los efectos que éste ha creado entre la población participante y la probabilidad de que se mantengan una vez concluida la ayuda.
5. Estrategias para incluir los enfoques transversales y cambios logrados: género, capacidades locales, participación, organización, derechos humanos y sostenibilidad ecológica, enfoque local-global.
6. Describir las lecciones aprendidas y recomendaciones

Para esta evaluación externa y debido a la dimensión del proyecto, **se profundizará en la evaluación cualitativa de los siguientes procesos:**

- Alianzas en DD. HH, con énfasis en el contexto de la pandemia, alcances logros, nuestro papel y valor agregado en estas alianzas, y nivel de interlocución con el Estado.
- La red de corresponsales, tanto a nivel organizativo como la agenda de la red, y dentro de ésta, como se ha incorporado el tema de la participación de las mujeres, no únicamente de mujeres corresponsales, sino también en la agenda. Como las comunidades y bases de las organizaciones valoran la Red de Comunicación Popular en la difusión de sus denuncias, propuestas y estrategias de defensa de sus derechos y bienes naturales.
- Proceso de acompañamiento con las mujeres, donde son actoras la REMUPRO, el COMITÉ y hasta las alianzas que hay con las organizaciones de mujeres como el foro.

4. METODOLOGÍA

La metodología debe considerar:

- Enfoque de igualdad de género. La incorporación en los componentes de la evaluación de manera transversal la perspectiva de género, y analizar específicamente los alcances en el enfoque de empoderamiento planteado y los indicadores previstos.
- Participativa e incluyente, ya que debe considerar a los diferentes grupos con los cuales se desarrollaron acciones. Además, se conformará un equipo de evaluación mixto, en el que participará una comisión del ERIC-Radio Progreso.
- Brindar datos cualitativos y, en algunos casos cuantitativos.
- Validar y triangular la información que permita contar con datos relevantes que muestren los cambios que se dieron en la población sujeto.
- Metodología híbrida o mixta pues enfatizará tanto en los resultados e impacto, como en el proceso, dando especial importancia a la formulación de lecciones aprendidas que aporten al desarrollo y aprendizaje institucional del consorcio ERIC – Radio Progreso

Las actividades que deben incluirse en el proceso metodológico:

- Compilación, revisión y análisis documental. Esto incluye el Plan Estratégico Institucional, documentos del proyecto (propuesta narrativa y presupuesto de todos los financiadores, informes de seguimiento, anexos), y estudios, investigaciones, informes, revistas, productos comunicacionales y otros materiales que puedan aportar a reconstruir los aportes del proyecto
- Planificación del trabajo de campo de la evaluación. Elaboración metodológica e instrumentos
- Levantamiento de la información
- Ordenamiento, tabulación, análisis y sistematización.
- Elaboración y socialización del primer borrador de evaluación. Resumen de hallazgos
- Elaboración informe final definitivo, incorporando sugerencias
- Reuniones con el ERIC-RP

5. PRODUCTO

Documento de Evaluación externa del proyecto, el cual deberá contener no más de 30 páginas sin anexos, e incluirá un resumen ejecutivo que permita tener una visión general de los resultados / logros obtenidos por el Programa.

6. PLAZO

La duración y fechas será consensuada con la persona consultora, entre los meses de junio, julio (fase preparatoria), y de octubre a diciembre (fase de recopilación de información y análisis).

7. PERFIL

La persona consultora o el equipo consultor deberá tener las siguientes características:

1. Profesionales universitarios en las áreas de las ciencias sociales o con experiencia relevante en los enfoques de derechos humanos, desarrollo comunitario
2. Haber desarrollado trabajos similares para organizaciones nacionales y/o internacionales.
3. Conocimiento de la zona geográfica de trabajo y del contexto sociopolítico.
4. Manejo de técnicas participativas con diferentes grupos y organizaciones sociales, con excelentes habilidades de comunicación e interpersonales.
5. Experiencia comprobada en: planificación, monitoreo y evaluación, y redacción de documentos.
6. Con afinidad a la misión, visión y valores del ERIC-RP.

8. PRESENTACION DE PROPUESTAS

Las personas interesadas deberían presentar su propuesta técnica y económica, la que también contendrá:

- Carta de presentación y motivación para realizar esta evaluación
- Hoja de Vida resumen, que contenga un perfil de su formación y experiencia en la labor que desempeñaran.
- La propuesta económica deberá contener los costos en lempiras.
- La propuesta técnica no deberá ser mayor a 10 paginas.

Las propuestas deberán enviarse vía correo electrónico a las siguientes personas y direcciones: ygcerdeira@radioprogreso.net

9. CONDICIONES DE PAGO

Los pagos para desarrollar la presente consultoría serán:

1. 30% con la entrega del plan de trabajo y firma del contrato
2. 30% a la presentación del avance borrador
3. 40% a la aprobación del Informe de Evaluación por parte del ERIC-RP

Anexo 2. Oferta de consultoría

1. Metodología y plan de trabajo

1.1. Principios metodológicos

Los **principios metodológicos** que se aplicarían en el presente trabajo, pueden resumirse de la siguiente forma:

- **Alineamiento** con lo establecido en los **TdR**, en cuanto a objetivos y enfoque general.
- **Rigor metodológico** en el uso de herramientas.
- **Flexibilidad** para adaptarse a las necesidades y peculiaridades que el proceso vaya planteando.
- Perspectiva de **género** sostenida en todas la actividades de la evaluación
- Uso combinado y razonable de **herramientas** para maximizar la cantidad y calidad de información relevante para la evaluación. Básicamente, serán cuatro: revisión documental pormenorizada, entrevistas semiestructuradas a diferentes personas, grupos focales y entrevistas grupales.
- Estricto **cumplimiento de plazos y días presupuestados** en todo el proceso.

1.2. Plan de trabajo

A continuación nos centraremos en **desarrollar la metodología** que se **empleará en cada una de las fases** del proceso de evaluación.

1ª fase: Diseño de la evaluación

Esta fase tendría lugar durante las dos primeras semanas de julio. Se realizarán reuniones previas de cara a obtener aquella información y documentación del proyecto, o literatura relacionada, que sea relevante para el diseño de la evaluación.

Fundamentalmente, esta fase tendrá por objetivo fijar o precisar de manera definitiva el marco de la evaluación: objetivos de la misma, perspectiva metodológica a emplear, matriz de evaluación completa, cronograma general, plan de trabajo de campo, instrumentos a utilizar, etc. De manera detallada, las principales actividades a desarrollar serán:

- Fijación de los objetivos prioritarios de la evaluación: Se tratará de **profundizar en los aspectos clave** que se espera obtener con esta evaluación y profundizar en aquellas áreas son más críticas o de especial interés.
- Establecimiento del **marco metodológico** de la evaluación en función de las necesidades que se establezcan por parte de los responsables del proyecto.
- Confección del **listado de informantes clave** a consultar y destinatarios, así como grupos focales y de discusión a realizar.
- Determinación del **listado de documentos** a consultar.
- Elaboración y depuración de matrices, de acuerdo a los diferentes resultados, y para cada criterio de evaluación. **Se ha optado por tomar tres procesos priorizados**

- Igualmente se procederá a elaborar las herramientas de evaluación que serán utilizadas durante el trabajo de campo. Fundamentalmente, se tratará de:
 - *Herramientas genéricas para entrevistas con informantes clave.*
 - *Materiales para grupos focales.*
 - *Registros de observación participante.*
- Análisis de la **documentación disponible**: formulación inicial del proyecto, reformulaciones posteriores (si existen), informes intermedios y finales de ejecución, línea de base (si existe), etc.
- Análisis de otra documentación de referencia o de contexto.

2ª fase: Trabajo de campo

El trabajo de campo tendrá una duración aproximada de **dos semanas**, a desarrollar durante octubre-noviembre. Entre otras actividades, se llevarán a cabo las siguientes:

- Entrevistas con diferentes actores relacionados con el proyecto.
- Grupos focales con diferentes actores y sujetos de derecho para tratar determinados temas, al objeto complementar la información recabada a través de las entrevistas.
- Observación de manera directa lugar ejecución del proyecto, valorando los logros, dificultades y otros aspectos

3ª fase: Informe final

Esta fase tendrá lugar desde la finalización del trabajo de campo hasta la entrega del informe definitivo. De tal forma, el informe se comenzaría a trabajar inmediatamente después de terminar el trabajo de campo, teniendo listo un primer informe el **15 de diciembre**. Dicho informe preliminar sería enviado al equipo directo del proyecto para su revisión. Una vez recibidos aportes y observaciones se trabajaría una versión final que sería entregada la última semana del mes de diciembre.

El informe no excederá de treinta páginas, excluidos anexos, añadiéndose al mismo un resumen ejecutivo de cuatro páginas.

1.3-Matriz de evaluación procesos (preliminar)

PROCESO ACOMPañAMIENTO CON LAS MUJERES: REMUPRO Y COMITÉ		
Criterios priorizados	Preguntas	Herramientas evaluativas
Pertinencia	Las acciones llevadas a cabo; la incidencia en la política de género municipal, ... ¿responden a las exigencias/necesidades más sentidas de las mujeres y de la coyuntura?	Grupo focal: REMUPRO + Comité Interinstitucional Entrevistas: representante
Eficacia y Eficiencia	¿Se alcanzaron los productos que se buscaban de acuerdo a lo planificado?	OMM/regidora municipal+ sujetos clave

	¿Los recursos invertidos son adecuados en función del resultado obtenido? ¿Se cumplió el calendario según lo previsto?	
Apropiación	¿Se han apropiado las organizaciones de REMUPRO, Comité del proceso implementado? ¿En qué modo se aprecia?	
Participación	¿Han participado las diferentes organizaciones/instituciones de forma corresponsable y asumiendo sus roles? ¿Cuál es la participación/aporte junto con el resto del movimiento social?	
Sostenibilidad	¿Hay cambios de actitud/ comportamiento/ (auto) reconocimiento como sujetas de derechos que pueden sostenerse en el tiempo? ¿Se mantiene la agenda/capacidad de agencia de los grupos de mujeres? ¿Cuál ha sido el aporte más relevante del ERIC/RP? ¿Qué pasaría con este proceso si ya ERIC/PR no estuviera?	
PROCESO ALIANZAS EN DDHH (PANDEMIA-POSTPANDEMIA)		
Criterios priorizados	Preguntas	Herramientas evaluativas
Impacto: Alcances- Logros y nivel de interlocución con el Estado	¿Qué han aportado las alianzas establecidas en el seguimiento de los casos emblemáticos? ¿Qué elementos claves/ distintos han sido importantes a la hora de incidir/influir/ tener diálogo con instituciones o niveles del Estado y que sin estas alianzas no se hubieran dado?	Grupo focal: Comité coordinador y/o representantes zona norte de la Coalición contra la Impunidad Entrevistas: Organizaciones que forman parte de la Mesa Seguimiento Sentencias (COFADEH, CEJIL,..) + externo
Pertinencia	Sin las alianzas mantenidas en este tiempo especial de pandemia, de cambio de gobierno,... ¿Se hubiera podido llevar a cabo lo previsto en el proyecto? ¿Estas alianzas han sido necesarias en este contexto para “ <i>hacer juntas lo que solos no podemos</i> ”?	
Eficacia	¿Se han alcanzado los logros propuestos? ¿Se han utilizado las estrategias adecuadas?	
Efectividad	¿Existe correspondencia entre los esfuerzos técnicos, económicos y humanos invertidos en las alianzas y el resultado obtenido con las mismas?	

	¿Se desarrollaron las alianzas de acuerdo a criterios preestablecidos?	
Sostenibilidad	¿De qué manera las alianzas se van a mantener en el tiempo? ¿Cuál ha sido el aporte más relevante del ERIC/RP? ¿Qué pasaría con este proceso si ya ERIC/PR no estuviera?	
PROCESO RED DE CORRESPONSALES: ORGANIZACIÓN, AGENDA Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES		
Criterios priorizados	Preguntas	Herramientas evaluativas
Pertinencia	La red cómo está configurada actualmente, ¿responde a los desafíos del contexto? ¿Es ágil? ¿Es propositiva?	Grupo focal: Red Corresponsables Entrevistas: Representantes de Radio Actualidad; COPINH y TOCOA + Carlos Enamorado (AMARC)
Género	¿Cuál es el aporte que las mujeres de la red están dando? ¿Se recogen en temáticas, enfoques, decisiones,...? ¿Qué significa para las mujeres la participación en la red?	
Eficacia y Efectividad	¿Se han alcanzado los logros propuestos? ¿Se han utilizado las estrategias adecuadas? ¿Existe correspondencia entre los esfuerzos técnicos, económicos y humanos invertidos en este proceso y los resultados obtenidos?	
Participación	¿La organización de la intervención permite/ facilita la participación de los diversos actores presentes en las comunidades/municipios? ¿La organización de la intervención permite/facilita la participación ciudadana/política, de incidencia local? ¿Participan en las diferentes fases del proyecto todos los actores? ¿En cuáles? ¿Se desarrollan dinámicas de intercambio, de colaboración, de reflexión conjunta de los diversos grupos, organizaciones?	
Sostenibilidad	La Red, ¿tiene una mirada más allá del momento? ¿Mantiene estabilidad en el equipo? ¿Cuáles son los apoyos comunitarios para continuar? ¿La gestión de los liderazgos y las responsabilidades hace perdurable en el tiempo los procesos iniciados? ¿Cuál ha sido el aporte más relevante del ERIC/RP? ¿Qué pasaría con este proceso si ya ERIC/PR no estuviera?	

1.4 Matriz de evaluación gestión y ejecución proyecto

GESTIÓN Y EJECUCIÓN PROYECTO		
Criterios priorizados	Preguntas	Herramientas evaluativas
Pertinencia	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población sujeto? ¿Han cambiado las prioridades de la población sujeto desde la definición de la intervención? En caso afirmativo ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? ¿La intervención responde a las necesidades y prioridades locales? ¿Responde a las prioridades de los donantes? Si ha habido cambios en las prioridades y necesidades iniciales, ¿se ha adaptado la intervención a ellos? ¿Cómo? Las soluciones técnicas propuestas, ¿son adecuadas a los problemas identificados y a las capacidades de los ejecutantes? ¿En qué medida las acciones del proyecto ejecutadas y planificadas hasta ahora contribuyen al fortalecimiento de las capacidades los diferentes grupos, organización comunitaria, espacios?	Grupo focal: ejecutores (referentes) líneas de acción proyecto Entrevistas: personal administración + gestión personas
Eficiencia	¿Se han empleado los recursos previstos? ¿Se podría haber logrado lo mismo en menos tiempo, con menos personal, menos dinero? ¿La estructura formada para la ejecución ha funcionado adecuadamente? (equipo técnico, áreas de trabajo, organigrama) ¿Podríamos haber utilizado menos recursos para realizar las mismas actividades? ¿Podríamos haber organizado/ ejecutado mejor las actividades para llegar a los mismos resultados? ¿Son las actividades adecuadas para el logro de los resultados, o deben precisar más? ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento? ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?	

Eficacia	¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención? ¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención? ¿Se han logrado otros efectos no previstos? ¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención? ¿Cómo consideran que la participación de la población sujeto en las distintas actividades, pero también en los distintos momentos (identificación, formulación, seguimiento, en la evaluación) ha condicionado la eficacia para ir alcanzando los objetivos específicos? En este sentido, ¿consideran que la lógica de intervención era coherente, clara? ¿Tenía calidad el diseño de la intervención? Esto es, ¿Consideran que los resultados que se esperan están bien definidos, así como los objetivos específicos? ¿Y los indicadores para medirlos? ¿Los mecanismos de ejecución estaban bien descritos, se pensaron del mejor modo posible,...? ¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?	
Género	¿Qué análisis hizo el proyecto sobre las relaciones de género que se daban en el contexto específico donde iba a operar? (utilización del tiempo; acceso y control de los recursos; reparto de tareas de hombres y mujeres) ¿A quién se ha dirigido el proyecto -sólo a mujeres, sólo a hombres, a ambos- y por qué? ¿Qué efectos positivos espera el proyecto para las propias mujeres, consideradas estas en el contexto de sus familias y de sus comunidades? ¿Ha previsto el proyecto efectos negativos sobre las relaciones de género de la población destinataria? ¿Qué indicadores se han identificado para medir los impactos del proyecto? ¿Cómo se articulan estos indicadores con las relaciones de género?	

	¿Cómo da seguimiento el proyecto a los efectos producidos en las mujeres y las relaciones de género?	
Sostenibilidad	¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa? ¿En qué medida los diferentes actores tienen capacidad para desarrollar las actividades y mantener los resultados una vez que el proyecto finalice?	

2. Recurso humano

Se presenta una evaluación mixta formada por una consultora externa, Ainhoa Arteché López de Lacalle, quien conoce Honduras por más de 15 años, conoce bien el trabajo desarrollado por ERIC y Radio Progreso, y ha realizado en estos años trabajos de identificación, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de Cooperación para el Desarrollo (se adjunta Curriculum Vitae), y por las personas referentes que desde el ERIC y Radio Progreso impulsan las líneas de acción del proyecto “ *Lucha contra la impunidad desde los territorios: mujeres, hombres y comunidades en movimiento para la defensa de sus derechos y de los bienes naturales comunes en Honduras*”, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación en la convocatoria de 2019.

3.-Temporalización

FASE	SEMANA								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
FASE 1: DISEÑO DE LA EVALUACIÓN									
Estudio de Gabinete									
FASE 2: CONSTRUCCIÓN DE HERRAMIENTAS Y TRABAJO DE CAMPO									
Construcción de herramientas									
Trabajo de campo: entrevistas (virtuales y presenciales) y grupos focales (virtuales y presenciales)									
FASE 3: INFORME FINAL									
Elaboración de borrador de informe									
Observaciones y correcciones									
Entrega informe final									

4.-Oferta económica

CONCEPTOS	Días	Lps/día	Totales
1ª Fase: Diseño de la evaluación			
Estudio de gabinete: solicitud de documentos, lecturas previas, (2) reuniones con el equipo de ERIC-RP para presentar la propuesta, incorporar observaciones, (3) reuniones para presentar las herramientas metodológicas, incorporar retroalimentación, y consensuar plan de trabajo de campo	9	2,000	18,000
			18,000.00
2ª Fase: Trabajo de campo			
Viaje Guatemala- Honduras-Guatemala		14,704.185	14,704.185
Días de trabajo	6	4,000	24,000
Perdiems (alojamiento, alimentación y gastos diversos)	6	1,750	10,500
			49,204.185
3ª Fase: Redacción de informe y entrega de productos finales			
Elaboración de informe, presentación al equipo del ERIC RP, incorporación de observaciones, entrega final	15	4,000	60,000
			60,000.00
Impuestos (25%)			42,401.605
TOTAL LPS.			169,606,42

Anexo 3. Informe de avances fase 1

CRONOGRAMA DE TRABAJO

FASE	SEMANA								
	Junio	Junio	Junio	Octubr	Nov	Nov	Nov	Dic	
FASE 1: DISEÑO DE LA EVALUACIÓN Y CONTRUCCIÓN DE HERRAMIENTAS									
Estudio de Gabinete y acuerdos con equipo técnico ERIC-RP									
Construcción, discusión y acuerdos sobre herramientas metodológicas									
Presentación de borrador avance: preparación del trabajo de campo y esquema de informe final									
FASE 2: TRABAJO DE CAMPO									
Preparación del trabajo de campo									
Trabajo de campo: entrevistas (virtuales y presenciales) y grupos focales (virtuales y presenciales).									
FASE 3: INFORME FINAL									
Elaboración de borrador de informe									
Observaciones y correcciones									
Entrega informe final									

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROCESOS

PROCESO ACOMPañAMIENTO CON LAS MUJERES: REMUPRO Y COMITÉ		
Criterios priorizados	Preguntas	Herramientas evaluativas
Pertinencia	Las acciones llevadas a cabo; la incidencia en la política de género municipal, ... ¿responden a las exigencias/necesidades más sentidas de las mujeres y de la coyuntura?	Grupo focal: REMUPRO + Comité Interinstitucional Entrevistas: representante OMM/regidora municipal+ sujetos clave
Eficacia y Eficiencia	¿Se alcanzaron los productos que se buscaban de acuerdo a lo planificado? ¿Los recursos invertidos son adecuados en función del resultado obtenido?¿Se cumplió el calendario según lo previsto?	
Apropiación	¿Se han apropiado las organizaciones de REMUPRO, Comité del proceso implementado? ¿En qué modo se aprecia?	
Participación	¿Han participado las diferentes organizaciones/instituciones de forma corresponsable y asumiendo sus roles? ¿Cuál es la participación/aporte junto con el resto del movimiento social?	
Sostenibilidad	¿Hay cambios de actitud/ comportamiento/ (auto) reconocimiento como sujetas de derechos que pueden sostenerse en el tiempo? ¿Se mantiene la agenda/capacidad de agencia de los grupos de mujeres? ¿Cuál ha sido el aporte más relevante del ERIC/RP? ¿Qué pasaría con este proceso si ya ERIC/PR no estuviera?	
PROCESO ALIANZAS EN DDHH (PANDEMIA-POSTPANDEMIA)		
Criterios priorizados	Preguntas	Herramientas evaluativas
Impacto: Alcances- Logros y nivel de interlocución con el Estado	¿Qué han aportado las alianzas establecidas en el seguimiento de los casos emblemáticos? ¿Qué elementos claves/ distintos han sido importantes a la hora de incidir/influir/ tener diálogo con instituciones o niveles del Estado y que sin estas alianzas no se hubieran dado?	Grupo focal: Comité coordinador y/o representantes zona norte de la Coalición contra la Impunidad
Pertinencia	Sin las alianzas mantenidas en este tiempo especial de pandemia, de cambio de gobierno,... ¿Se hubiera podido llevar a cabo lo previsto en el proyecto?	

	¿Estas alianzas han sido necesarias en este contexto para “ <i>hacer juntas lo que solos no podemos</i> ”?	Entrevistas: Organizaciones que forman parte de la Mesa Seguimiento Sentencias (COFADEH, CEJIL,..) + externo
Eficacia	¿Se han alcanzado los logros propuestos? ¿Se han utilizado las estrategias adecuadas?	
Efectividad	¿Existe correspondencia entre los esfuerzos técnicos, económicos y humanos invertidos en las alianzas y el resultado obtenido con las mismas? ¿Se desarrollaron las alianzas de acuerdo a criterios preestablecidos?	
Sostenibilidad	¿De qué manera las alianzas se van a mantener en el tiempo? ¿Cuál ha sido el aporte más relevante del ERIC/RP? ¿Qué pasaría con este proceso si ya ERIC/PR no estuviera?	
PROCESO RED DE CORRESPONSALES: ORGANIZACIÓN, AGENDA Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES		
Criterios priorizados	Preguntas	Herramientas evaluativas
Pertinencia	La red cómo está configurada actualmente, ¿responde a los desafíos del contexto? ¿Es ágil? ¿Es propositiva?	Grupo focal: Red Corresponsables Entrevistas: Representantes de Radio Actualidad; COPINH y TOCOA + Carlos Enamorado (AMARC)
Género	¿Cuál es el aporte que las mujeres de la red están dando? ¿Se recogen en temáticas, enfoques, decisiones,...? ¿Qué significa para las mujeres la participación en la red?	
Eficacia y Efectividad	¿Se han alcanzado los logros propuestos? ¿Se han utilizado las estrategias adecuadas? ¿Existe correspondencia entre los esfuerzos técnicos, económicos y humanos invertidos en este proceso y los resultados obtenidos?	
Participación	¿La organización de la intervención permite/ facilita la participación de los diversos actores presentes en las comunidades/municipios? ¿La organización de la intervención permite/facilita la participación ciudadana/política, de incidencia local? ¿Participan en las diferentes fases del proyecto todos los actores? ¿En cuáles? ¿Se desarrollan dinámicas de intercambio, de colaboración, de reflexión conjunta de los diversos grupos, organizaciones?	
Sostenibilidad	La Red, ¿tiene una mirada más allá del momento? ¿Mantiene estabilidad en el equipo? ¿Cuáles son los apoyos comunitarios para continuar? ¿La gestión de los liderazgos y las responsabilidades hace perdurable en el tiempo los procesos iniciados? ¿Cuál ha sido el aporte más relevante del ERIC/RP? ¿Qué pasaría con este proceso si ya ERIC/PR no estuviera?	

TRABAJO DE CAMPO

Actividad	Lugar	Actores	Fecha y hora	Metodología	Criterios
PROCESO ALIANZAS DDHH	VIRTUAL	Representantes Mesa Seguimiento Sentencias: COFADEH; CEJIL; Otra Persona externa	8-9-10/11 (mañana/tarde)	Entrevista	Impacto Pertinencia Eficacia Eficiencia Sostenibilidad
		Comité coordinador y/o representantes zona norte de la Coalición contra la Impunida		Grupo Focal	
PROCESO ACOMPAÑAMIENTO MUJERES	PRESENCIAL	REMUPRO + Comité Interinstitucional	15/11 (mañana)	Grupo Focal	Pertinencia Eficiencia y Eficacia Apropiación Participación Sostenibilidad
		Sujetos clave OMM y/o regidora municipal	15/11 (tarde)	Entrevistas	
PROCESO RED CORRESPONSALES	PRESENCIAL	Corresponsales	12/11 (mañana)	Grupo Focal	Pertinencia Eficiencia y Eficacia Género Participación Sostenibilidad
		Radio Actualidad COPINH Org Tocoa Carlos Enamorado	16/11(mañana/tarde)	Entrevista	
PROCESO INTERNO: GESTIÓN Y EJECUCIÓN	PRESENCIAL	Administración Referentes ejecución proyecto	14/11 13/11 17/11	Entrevistas	Pertinencia Eficiencia y Eficacia Género Sostenibilidad

ESQUEMA DE INFORME FINAL

Esquema del informe

Introducción

Resultado 1. Proceso de acompañamiento con las mujeres

- Observaciones generales
- Pertinencia
- Eficacia y eficiencia
- Apropiación
- Participación
- Sostenibilidad

Resultado 3. Alianzas en derechos humanos

- Observaciones generales
- Pertinencia
- Eficacia y eficiencia
- Impacto
- Sostenibilidad

Resultado 4. Red de corresponsales

- Observaciones generales
- Pertinencia
- Eficacia y eficiencia
- Género
- Participación
- Sostenibilidad

Conclusiones

Recomendaciones

Además, se completará el esquema del apartado IV. Valoración final del proyecto del Informe de Seguimiento de la AVCD